

## **INFORME DE PRESUPUESTO PARA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998 EN SINALOA.**

La Coordinación de Comunicación de este Consejo, atendiendo al calendario electoral de 1998 y a lo establecido en la Ley, que dictamina que el CEE ha de contribuir a la difusión de la cultura electoral, ha especificado las siguientes campañas propagandísticas:

### **1. Actualización del Padrón Electoral.**

Dirigida a los mayores de 18 años o que cumplan la mayoría de edad al 8 de noviembre, a los que deban actualizar datos por cambio de domicilio o corrección de datos y a los que deseen una reposición de credencial.

Duración: hasta el 2 de julio.

### **2. Campaña de entrega de credencial.**

Para todos aquellos que acudieron a los módulos a inscribirse y deban recoger la credencial con fotografía para votar.

Duración: del 5 de julio hasta el 15 de agosto.

### **3. Campaña para Capacitación como funcionario de casilla.**

Dirigida a quienes resultaron sorteados para participar como posibles funcionarios de casilla para que asistan a la capacitación.

Duración: desde el 2 de agosto hasta el 12 de septiembre.

### **4. Campaña para acudir a revisar datos en las listas nominales.**

Dirigida a toda la población que tiene su credencial con fotografía para votar y revise las listas nominales que se publicarán durante quince días en los edificios públicos.

Duración: del 15 al 30 de agosto.

### **5. Campaña Participa como observador electoral.**

Dirigida a todos los ciudadanos u organizaciones que deseen participar como observadores durante la jornada del 8 de noviembre, como una garantía de transparencia y legalidad del ejercicio electoral.

Duración alternada: desde el 8 agosto hasta el 19 de octubre.

Duración específica: 30 días.

### **6. Campaña de Capacitación para los funcionarios de casilla.**

Dirigida a los ciudadanos que fueron seleccionados como funcionarios definitivos de casilla para que acudan a esta capacitación más específica.

Duración: 1 de octubre hasta el sábado 7 de noviembre.

### **7. Campaña de Participación en las elecciones ciudadanizadas.**

Dirigida a toda la población en edad de votar en la que se les informará sobre la ciudadanía, composición y función de los órganos electorales y con ello, la factibilidad de una democracia real, de unas elecciones transparentes y confiables, y sobre la importancia de la participación de la población en la jornada electoral, mediante las diversas formas electorales.

Duración alternada: de agosto a noviembre.

Duración específica: 60 días.

(Las fechas están sujetas a cambios por causa de los plazos que aún no se determinan con el IFE, pero las campañas si son definitivas.)

Para todas las campañas se tiene contemplada la cobertura total del Estado y de todos los estratos socioeconómicos, por lo que, para ello, es necesario la utilización de los siguientes medios masivos de comunicación:

## MEDIOS ELECTRÓNICOS

### TELEVISIÓN

Se tiene previsto la cobertura mediante la emisión de mensajes a través de las estaciones televisoras de las tres ciudades más importantes del Estado: Mazatlán, Culiacán y Los Mochis.

### RADIO

Es necesario, por cuestiones de cobertura y poblacionales, la contratación mínima de cuatro estaciones radiofónicas en Culiacán, tres en Mazatlán, tres en Los Mochis, una en Guasave y una en Guamuchil.

### INTERNET

Para la instalación de una página en la red, a través de la Red Tecnológica Nacional y el Centro de Ciencias de Sinaloa, con el apoyo de IDEAS, con accesibilidad a miles de usuarios en el estado y millones en México y el mundo entero, es necesario:

I	MODEM
I	SCANNER
I	LÍNEA DIRECTA (NO CONMUTADA)
	INSCRIPCIÓN
	CONEXIÓN A INTERNET (PAGO SEMESTRAL/600 HORAS)
	BUZON DE E-MAIL (SEMESTRAL)
	HOSTING (ESP./MANT./SEMESTRAL)

La empresa IDEAS, que proporciona las instalaciones computacionales al Consejo, está en la posibilidad de proporcionar la capacitación, el apoyo en la elaboración y mantenimiento de las páginas necesarias en Internet, con lo cual se está en la posibilidad de tener el control total sobre la información y mantenimiento, ahorrándose tiempo y dinero.

El Centro de Ciencias de Sinaloa, mediante un convenio, podría estar en la posibilidad de proporcionar sus servicios sino es que gratis, hasta con un 50% de descuento, con lo que el costo se reduciría considerablemente (\$933.00 menos).

## MEDIOS IMPRESOS

### PRENSA

Para la publicación y difusión de las diferentes campañas propagandísticas es necesario el uso de los periódicos y revistas de mayor circulación en el Estado:

**En Culiacán:** Noroeste, El Debate y El Sol de Sinaloa; las revistas Crucial y A Discusión

**En Mazatlán:** Noroeste, Adelante y El Sol del Pacífico

**En Los Mochis:** El Debate, El Sol y La Voz de Los Mochis

**En Guasave:** El Debate

**En Guamúchil:** El Debate

### IMPRESOS

Es necesaria la elaboración y distribución de folletos, trípticos, volantes y pósters para cada una de las campañas especificadas, como apoyo informativo más amplio y específico de todos y cada uno de los aspectos del proceso electoral.

### PUBLICIDAD EXTERIOR

Se tiene contemplado la difusión de la cultura electoral, también, mediante la exposición exterior de mensajes a través de carteles espectaculares y/o de la llamada publicidad ecológica colocada estratégicamente en diferentes puntos de las calles de la ciudad, tales como contenedores de basura, paradas de camiones e interiores de camiones urbanos, apegándose a lo establecido en el reglamento de difusión de propaganda de este Consejo.

### ENCARTES

Esta forma de difusión impresa es usada comúnmente para la publicación de datos específicos, insertada en los diarios. Para fines del proceso electoral, se contemplan tres encartes: uno para la publicación de la ubicación de los módulos de inscripción y obtención de la credencial con fotografía para votar (junio) y como apoyo a la

publicidad) y dos más, antes del día de la elección con la ubicación e integración de las casillas electorales (1 y 7 de noviembre preferentemente y establecido por la Ley -art. 85-VII-). De manera opcional, se puede publicar otro para informar el resultado de las elecciones en cada casilla.

#### MUSEO-MÓVIL

Asimismo, existe la posibilidad de establecer y mantener durante la duración del proceso electoral una exposición móvil, que se trasladaría a todas las instituciones educativas, de servicio y organismos intermedios, que contendría información gráfica y escrita sobre los Consejos Estatal, Distrito y Municipal Electoral, el proceso electoral ciudadanizado y otros aspectos del mismo, con el fin de contribuir a la difusión de la cultura electoral. Dentro de la exposición móvil se contempla la distribución de material impreso tales como folletos, trípticos y volantes.